

Acta de la reunión del SGCT

Grado de Filología Hispánica

Reunión celebrada el día 14 de octubre de 2014, a las 12.30 horas, en el despacho de la Vicedecana de Calidad y Comunicación, Dra. María Martínez-Atienza de Dios.

ASISTENTES:

Prof. Dra. Fernández Prieto, Celia

Prof. Dr. García Aguilar, Ignacio

Prof. Dra. García Manga, María del Carmen

Prof. Dra. Martínez-Atienza de Dios, María

D. Ruiz Melero, Juan Francisco, Administrativo del Dpto. de Ciencias del Lenguaje

D. Muñoz Velasco, Jorge, Representante de los/las estudiantes

Prof. Dr. Ruiz Pérez, Pedro

PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

1º Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por unanimidad.

2º Informe de la Presidenta del SGCT

La Presidenta informa de los cambios producidos en la Comisión, a la que se incorpora la Prof. Dra. María del Carmen García Manga y en la que actúa como Secretario el Prof. Dr. Ignacio García Aguilar.

La Presidenta explica que en la presente reunión no se abordará toda la información de la que se dispone y emplaza a los miembros de la Comisión a otra reunión, fijada el 28 de octubre a las 12:30, para el análisis pormenorizado del análisis de los procedimientos.

La Presidenta expone que de cara a la reacreditación de los grados los entes evaluadores atenderán a la información disponible en la página web; y precisa, asimismo, que únicamente en el caso de que sea necesaria información adicional sobre los sistemas de garantía de calidad, esta se podrá requerir del modo que se estime conveniente, incluso mediante cuestionarios aleatorios a alumnos escogidos al azar. Es por ello que la Presidenta insiste en la importancia de que la información ofrecida en la web sea de la mayor calidad y fiabilidad

posibles.

La Presidenta recuerda que se remitió a los departamentos el modelo de ficha del profesorado para que se actualice o se rellene por vez primera, en función de los casos.

La Presidenta expone que todavía no es suficientemente conocido por los estudiantes el Boletín de la Facultad. Para un mayor conocimiento y difusión, la Presidenta ha solicitado a la Secretaría un listado completo de todos los alumnos, a fin de remitirles mediante correo electrónico la dirección de dicho Boletín. A este respecto interviene el Prof. Dr. Ignacio García Aguilar para solicitar que se añada un enlace al Boletín desde la página del Consejo de Estudiantes, que es una plataforma mucho mejor conocida y consultada regularmente por los estudiantes. D. Jorge Muñoz Velasco, representante de los/las estudiantes, manifiesta su disponibilidad para añadir el enlace pertinente y facilitar, de ese modo, una mejor difusión de la información de la Facultad.

La Presidenta informa de que la cantidad aprobada en concepto de Recursos para la Docencia asciende a 9,529 euros. Este montante está destinado a la adquisición de obras de referencia, manuales y todo tipo de materiales que tengan relación con la docencia, nunca aquellos susceptibles de ser utilizados para una finalidad investigadora. En este momento interviene el Prof. Dr. Pedro Ruiz Pérez para solicitar que se evalúe la posibilidad de adquirir licencias de digitalización a CEDRO, lo que facilitaría la consulta de obras fundamentales para nuestras disciplinas de estudio, muchas de ellas descatalogadas, de un modo plural, rápido y sin que ello repercuta en una merma del espacio disponible en el depósito de la ya masificada Biblioteca de la Facultad.

3º Informe del Secretario del SGCT.

No hay ningún asunto sobre el que informar.

4º Análisis de los procedimientos P-2.1, P-2.2, P-3 y P-4.1 para el informe de 2014.

En lo concerniente al análisis del Procedimiento P-2.1., se concluye que es necesario continuar incentivando a los alumnos para que participen, pues únicamente se han registrado 4 encuestas, de modo que las valoraciones sobre una muestra tan parcial no permiten extraer conclusiones de relevancia. La Presidenta propone que las coordinadoras y coordinadores de Grado pasen las encuestas por el grupo grande, con la finalidad de que se puedan recabar más opiniones. La Prof. Dra. Celia Fernández Prieto añade como propuesta de mejora la conveniencia de concretar y precisar el contenido de las preguntas.

En lo concerniente al análisis del Procedimiento P-2.2., se aprecia una alta participación del profesorado. La mejora en la participación se ha hecho extensiva, asimismo, a una más positiva valoración, que incluso supera a la media de la UCO. La Prof. Dra. Celia Fernández Prieto advierte del solapamiento de las preguntas 3 y 13 y señala como propuesta de mejora una mejor definición de ambas cuestiones, además de insistir en la necesidad de reducir su número. En relación a la baja valoración de las infraestructuras, interviene D. Juan Francisco Ruiz Melero para señalar que muchos de los problemas de ocupación de aulas se podrían solventar extendiendo el horario lectivo (de 8:00 a 21:00) y destinando el viernes a la impartición de clases, y no solamente a la celebración de actividades culturales. La propuesta es igualmente secundada por el Prof. Dr. Pedro Ruiz Pérez, quien recuerda que en momentos en los que la Facultad tuvo problemas de ocupación y asignación de aulas similares a los actuales, tal solución resultó muy efectiva.

En lo concerniente al análisis del Procedimiento P-2.2., se concluye que el Buzón de Quejas y Felicitaciones ha tenido un uso muy escaso. Se plantea como propuesta de mejora una mayor y más intensa información al alumnado sobre su existencia y utilidad.

En lo concerniente al análisis del Procedimiento P-4.1., la Prof. Dra. Celia Fernández Prieto señala que para una valoración más certera de los datos sería muy útil deslindar en la presentación de resultados las asignaturas obligatorias de las optativas; asimismo, señala el interés de recoger el número de alumnos que regularmente asiste a clase y de confrontarlo con el número de encuestas realizadas, pues de ese modo se puede valorar más adecuadamente el alcance y la fiabilidad de las respuestas. El Prof. Dr. Pedro Ruiz Pérez propone que se desagreguen los datos en dos grupos claramente diferenciados, subjetivos y objetivos, pues existen ítems de las encuestas inequívocamente verificables, como son todos aquellos aspectos que tienen que ver con la información de la guías docentes, los materiales de la plataforma Moodle, la asistencia del profesor a clase y a tutorías, etc.

La Presidenta de la Comisión toma nota de todas las propuestas de mejora para el estudio de su viabilidad y puesta en práctica.

5º Ruegos y preguntas

D. Jorge Muñoz Velasco, representante de los/las estudiantes, expone que en algunas de las aulas de la Facultad existen filas de bancas sin tornillos, por lo que ruega que se subsane este problema en la medida de lo posible. La Presidenta de la Comisión, Dra. Martínez Atienza, manifiesta que es conocedora del problema y explica que es un asunto de difícil solución a corto plazo, debido a que la reparación de dichas bancas obligaría a modificar por completo las filas del

aula, ya que se trata de una infraestructura antigua y no existen actualmente en el mercado recambios adecuados para el arreglo individualizado de los asientos.

D. Jorge Muñoz Velasco, representante de los/las estudiantes, solicita que se avise con antelación de las actividades que se vayan a desarrollar en el Aula Magna, ya que es un lugar en el que se imparte clase.

La reunión termina a las 14.00 horas, de todo lo cual, como Secretario, doy

Vº Bº de la Presidenta

El Secretario

Prof. Dra. María Martínez-Atienza de Dios

Prof. Dr. Ignacio García Aguilar.